

**PROCESOS BECA DE INVESTIGACIÓN  
MAGALY MUGUERCIA 2023-2025**

**IBERESCENA**

[www.iberescena.org](http://www.iberescena.org)

## PROCESOS VINCULADOS

### DEFINICIÓN DE PARÁMETROS:

- PARÁMETROS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- TIPO Y NOMBRE DE PREMIO → BECA
- PROCESOS DE APROBACIONES

**BASES** → REDACCIÓN, APROBACIÓN Y TRADUCCIÓN DE BASES.

### PLATAFORMA:

- PLANIFICACIÓN, TRADUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.
- PLANIFICACIÓN, TRADUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA DE REVISIÓN DE PROYECTOS.
- PLANIFICACIÓN, TRADUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE PROYECTOS.

### COMUNICACIÓN:

- CREACIÓN DE LÍNEA GRÁFICA.
- PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.
- LANZAMIENTO DE LA BECA.
- DIFUSIÓN Y CAPACITACIONES ESPECÍFICAS DEL PREMIO.
- CIERRE DE LA BECA → **87 PROYECTOS PRESENTADOS**

### OTORGAR BECAS:

- CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EVALUADOR.
- APROBACIÓN DE PROYECTOS GANADORES POR EL CII.

**ACOMPañAMIENTO BECA:** → ESTABLECIMIENTO DE COMITÉ ASESOR: EJECUCIÓN DE PROYECTOS (18 MESES).

## CONVOCATORIA BIANUAL

- LANZAMIENTO 2023
- MISMA LOGICA CONVOCATORIA ORDINARIA
- SUBIDA DE BASES 1 MES + APERTURA PLATAFORMA 2 MESES
- ESTABLECIMIENTO DE COMITÉ EVALUADOR
- APROBACIÓN FINAL REUNIÓN CI ABRIL 2024
- EJECUCIÓN PROYECTOS 18 MESES: JUNIO 2024 A NOVIEMBRE 2025
- EN 2025 INICIARÍA NUEVO PROCESO DE APERTURA DE BECA 2025-2027

	2023												2024												2025																			
	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
<b>CONVOCATORIAS ORDINARIAS</b>																																												
Preparación	█											█											█																					
Publicación de la convocatoria				█											█												█																	
Apertura/Vigencia de convocatoria				█	█										█	█											█	█																
Valoración de proyectos por REPLI						█	█	█	█								█	█	█	█									█	█	█	█												
Reunión CII de Reparto										█	█									█	█																							
Desarrollo de los proyectos												█												█																				
<b>BECA INVESTIGACIÓN</b>																																												
Preparación	█				█	█	█																█						█	█	█	█												
Aprobación CII				█																							█																	
Publicación de bases								█																							█													
Apertura/Vigencia de convocatoria								█	█							█	█														█	█												
Revisión Comité										█	█				█	█																												
Fallo del premio + REUNIÓN CII				█																																								
Resultados abiertos y preparación																																												
Desarrollo de los proyectos												█												█																				

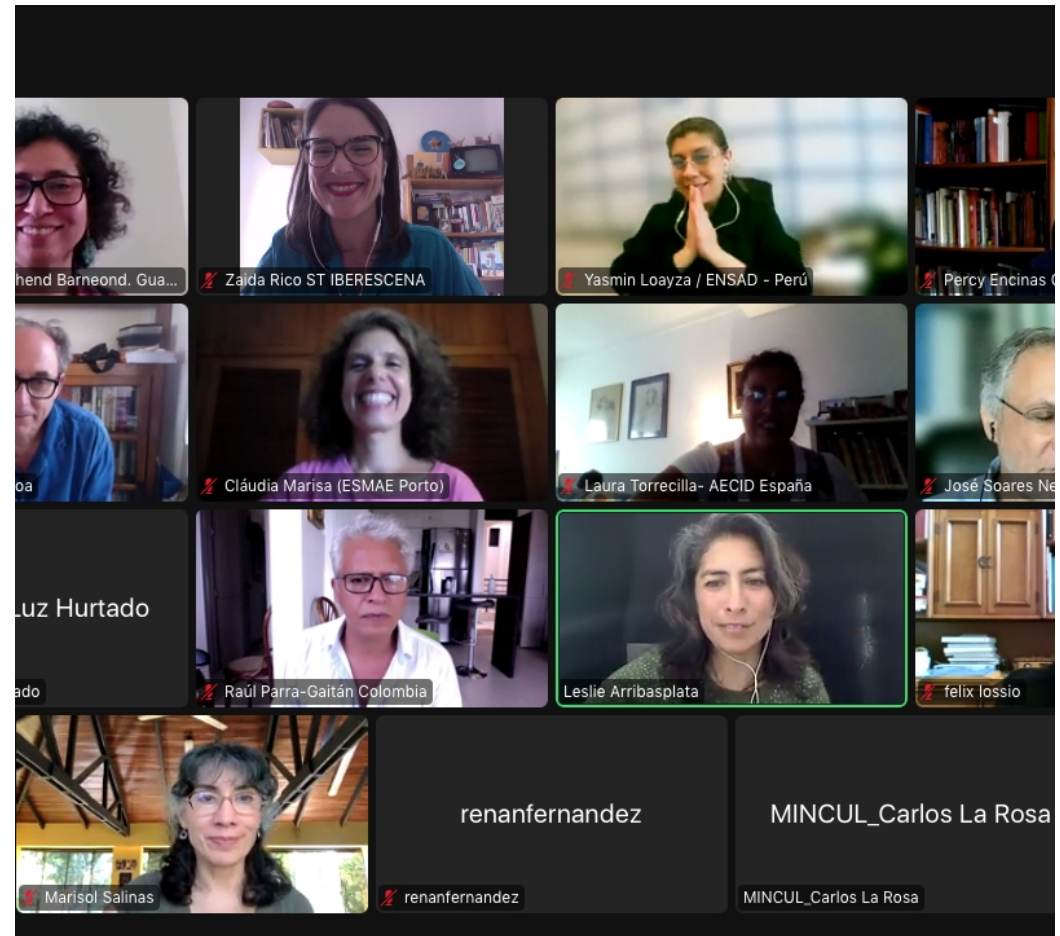
## GRUPO FOCAL

Tres procesos llevados a cabo:

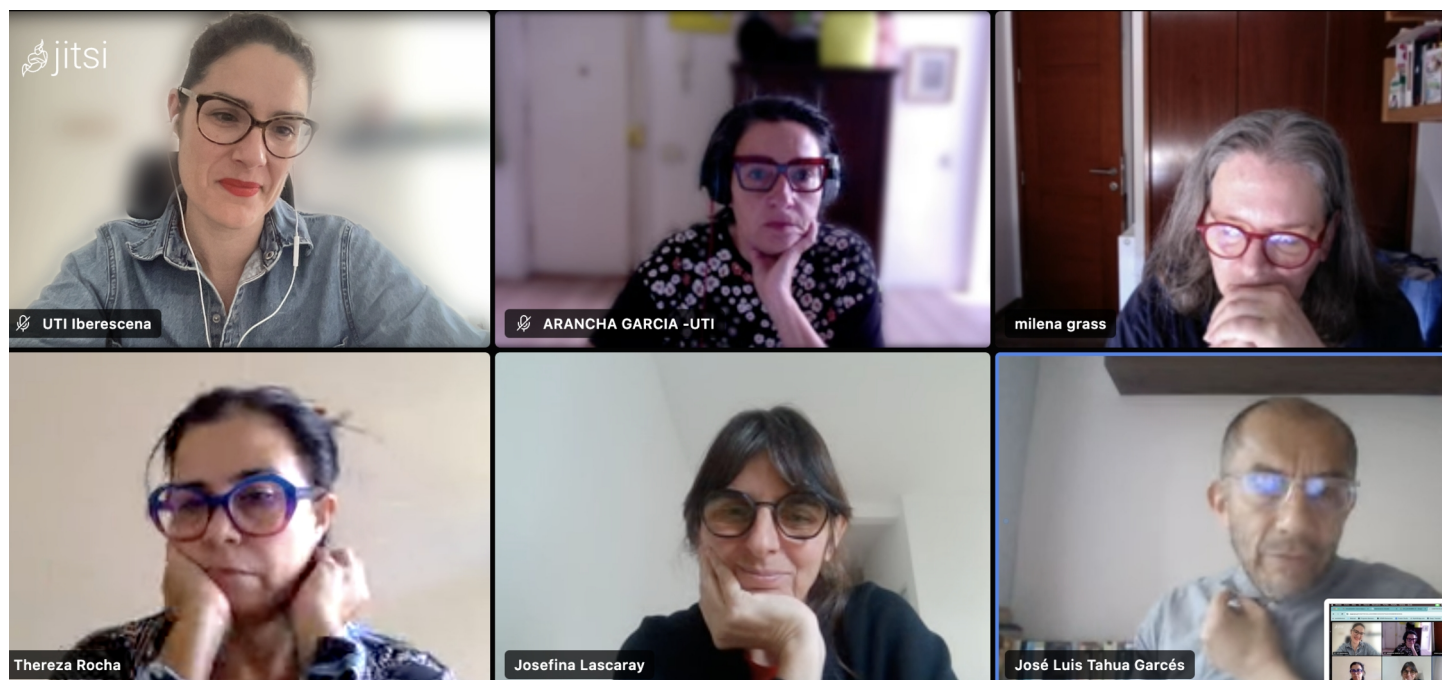
- Dos reuniones virtuales
- Un proceso de consulta mediante encuesta

### PARTICIPACIÓN:

- Primer encuentro → 13 personas especialistas.
- Segundo encuentro → 8 personas especialistas.
- Respuesta de la encuesta → 8 personas especialistas.



## COMITÉ EVALUADOR



- **BRASIL:** Thereza Rocha, pesquisadora de dança e teatro, Profesora Instituto de Cultura e Arte da Universidade Federal do Ceará.
- **CHILE:** Milena Grass, Representante de la academina en el Consejo Nacional de Artes Escénicas.
- **COLOMBIA:** José Luis Tahua, Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria.

## PROCESOS COMITÉ EVALUADOR

- PRIMERA REUNIÓN DE ESTABLECIMIENTO DEL PROCESO EN DICIEMBRE 2023.
- SEGUNDA REUNIÓN PARA AFINAR PROCESO Y ACLARAR DUDAS EN ENERO 2024.
- UNA PRIMERA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS (DIVIDIENDO LOS ENVIADOS ENTRE LAS TRES PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ).
- UNA TERCERA REUNIÓN EN LA QUE SE AÚNAN MIRADAS SOBRE ESA PRIMERA REVISIÓN.
- DE LOS PROYECTOS APROBADOS SE TRIANGULAN LAS MIRADAS DISTRIBUYENDO:
  - LOS PROYECTOS REVISADOS POR COLOMBIA A BRASIL.
  - LOS PROYECTOS REVISADOS POR BRASIL A CHILE.
  - LOS PROYECTOS REVISADOS POR CHILE A COLOMBIA.
- UNA CUARTA REUNIÓN EN LA QUE EL COMITÉ LLEGA A UNA PRESELECCIÓN FINAL DE 12 PROYECTOS.
- UNA ÚLTIMA REUNIÓN EN LA QUE SELECCIONAN LOS CUATRO PROYECTOS PRESENTADOS AL CII Y FIRMAN EL ACTA CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS PLANTEADOS POR LA UTI:

## CONSIDERACIONES PARA EL COMITÉ EVALUADOR

**Número de solicitudes** desestimadas para la evaluación, sus principales motivos (extemporáneas, faltas de documentación...) y número final de proyectos evaluados.

### **Presentación de la documentación:**

- Calidad formal de la documentación.
- Adecuación a lo requerido en las bases.
- Posibilidad de eliminar alguna documentación requerida en futuras convocatorias.
- Necesidad de incluir alguna documentación actualmente no solicitada en futuras convocatorias.

### **Tipología de las personas solicitantes:**

- Mayoría de personas individuales o de equipos de investigación.
- En el caso de estos últimos, tamaño mayoritario de los equipos.
- Percepción de presencia mayoritaria de hombres, mujeres o intersexo.
- Franja etaria mayoritaria entre las personas solicitantes

## CONSIDERACIONES PARA EL COMITÉ EVALUADOR

### **Tendencias significativas** (por exceso o por defecto):

- De países de procedencia de los proyectos.
- Extensión geográfica general de la investigaciones (si la mayoría se ciñen al ámbito mínimo exigido o a una zona geográfica extensa que incluye varios países...)
- Disciplina/s mayoritaria/s de las solicitudes presentadas.
- Transversalización de género en las solicitudes presentadas (si se produce orgánicamente, si se fuerza, si es inexistente).
- Tendencias de temáticas en las investigaciones (posibles temas que se repitan, temas ausentes, etc).
- Calidad general de las investigaciones propuestas.

### **Recomendación de modificaciones para futura Convocatoria:**

- Eliminación de requisitos establecidos: ¿Cuáles? ¿Por qué?
- Modificación de requisitos establecidos: ¿Cuáles? ¿Por qué?
- Posible modificación de número de becas o de la dotación concedidas.
- Inclusión de otras menciones a proyectos adicionales a las becas: ¿Qué tipo?
- Posibles modificaciones del proceso de evaluación: ¿Cuáles? ¿Por qué?

### **Otros comentarios relevantes.**



**ACTA COMITÉ EVALUADOR****BECA INVESTIGACIÓN MAGALY MUGUERCIA 2023-2025**

El día 18 de marzo del 2024, el jurado de la Beca de Investigación Magaly Muguercia 2023/2025 perteneciente al PROGRAMA IBERESCENA - Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas, compuesto por don José Luis Tahua Garcés (Colombia), doña Thereza Cristina Rocha Cardoso (Brasil) y doña Milena Grass Kleiner (Chile), han finalizado el proceso de evaluación de proyectos postulados. Se recibieron 87 proyectos, de 15 de los 17 países que participan en el PROGRAMA IBERESCENA. 28 proyectos fueron declarados inadmisibles por haber sido postulados de manera extemporánea o faltarles documentación obligatoria. Por consiguiente, los proyectos efectivamente evaluados fueron 59.

En términos generales, podemos decir que fue relevante la postulación de personas individuales, en su mayoría mujeres. Un número importante de proyectos correspondió a etapas avanzadas de procesos de doctorado. Las propuestas presentadas por organizaciones fueron pocas; el promedio de personas por equipos estuvo entre tres (3) y cinco (5) personas.

En su gran mayoría, la calidad general de los proyectos no fue de excelencia. Hacemos hipótesis que incidieron dos aspectos: (i) la novedad del concurso y (ii) los fondos relativamente bajos y/o magros tanto para el tiempo promedio de la investigación, como para un equipo de investigación numeroso, en el sentido, no sólo de la o las personas de un grupo, sino también los enlaces territoriales.

En términos de geopolíticas del conocimiento, estrictamente del campo de las artes escénicas, el escenario es complejo. Aquellos países donde la formación académica en artes está institucionalizada y el ecosistema de investigación más maduro, parecen presentar un mayor número de proyectos. No obstante, esta es una apreciación a la cual tendríamos que entrar en profundidad, por tanto, muy poco sólida, sin que se haga un cruce con: datos demográficos, niveles de inserción de las artes en el sistema de educación superior formal o en la trayectoria escolarizada, políticas de los ministerios de artes, cultura, patrimonio y ciencias locales, etc. Asimismo, se puede especular que la crisis política y económica que vive Argentina, por ejemplo, puede incidir en la alta postulación de proyectos provenientes de dicho país.

De las postulaciones presentadas, las disciplinas mayoritarias fueron claramente el teatro, la danza y luego la performance, con un alto porcentaje de proyectos planteados como interdisciplinarios. En cuanto a los alcances, en términos de proyección a otras latitudes circunscritas a la región iberoamericana, el asunto se presenta como ambiguo dado que los proyectos cumplen con las bases en términos de incluir dos o más países, pero dicha inclusión se presenta en formas muy diversas y no necesariamente profundas. En varias postulaciones se percibe que la pregunta de investigación original está circunscrita a un país en particular y, con fines de la postulación, se traslada dicha pregunta a otro país o bien se proponen actividades de difusión en un país distinto a aquel en que se realiza la investigación.

En cuanto a las tendencias temáticas en las investigaciones, llama la atención la alta presencia de proyectos que buscan visibilizar la presencia histórica de las obreras mujeres en el ámbito de las artes escénicas. Destacan también pocos, pero interesantes, proyectos sobre la herencia de la cultura afroamericana y de los pueblos originarios en nuestros días.

Teniendo en consideración los comentarios anteriores, la cantidad de proyectos postulados, y su riqueza temática y territorial, es posible decir que este concurso es relevante para fomentar el desarrollo de la investigación en artes escénicas en Iberoamérica. El interés de investigadores e investigadoras en formación por esta beca augura que, en pocos años, este campo estará mucho más consolidado. Hemos de constatar, sin embargo, que el hecho de que ningún proyecto obtuviera el puntaje máximo señala que la expectativa de excelencia que se propuso puede no ser adecuada para las actuales condiciones en que se desarrolla esta área del saber; y, también, que la diversidad y cantidad de variables que se consideran en los criterios de evaluación haga difícil obtener el máximo de puntos en todos los ítems.

Dicho lo anterior, el jurado de la Beca Magaly Muguercia 2023/2025 perteneciente al PROGRAMA IBERESCENA reconoce que los dos proyectos con más alto puntaje de acuerdo a los criterios expresados en las bases del concurso en cuestión corresponden a:

80,7	2023 BECA 95	Chile	Pablo Cisternas Alarcón	Aproximaciones a un mapeo iberoamericano sobre los modelos de formación profesional de artistas escénicos y los paradigmas de creación instalados desde la academia.
------	--------------	-------	-------------------------	--

80,0	2023BECA159	Portugal	TREMA ASSOCIAÇÃO CULTURAL	Há quanto tempo não estamos aqui? Uma escrita sobre negras práticas teatrais
------	-------------	----------	---------------------------	--

En ambos casos, los proyectos seleccionados son de gran calidad y coherencia en su formulación, visibilizan temáticas innovadoras y muestran la articulación artístico-cultural del territorio iberoamericano.

Además, el jurado ha querido destacar otros dos proyectos (ubicados por puntaje en los puestos 5 y 6 de listado final):

75,3	2023BECA55	Costa Rica	Fiorella Benavides Sánchez	Condiciones socioeconómicas, aprendizajes y réplica de saberes del circo social en Centroamérica y el Caribe en tiempos de post pandemia: el caso de la Red de circo social de Centroamérica y del Caribe (ArRedcife) 2023-2025
73,3	2023 BECA 111	Uruguay	Joaquin Pereira	Empleo, asociatividad y políticas públicas en el escenario post pandémico de la danza y el teatro iberoamericanos

La disparidad en la cantidad de proyectos presentados por cada país del territorio iberoamericano hace surgir la pregunta por el objetivo de hacer competir proyectos que emergen en condiciones muy dispares respecto de la madurez del ecosistema local de las artes escénicas. Además, la impresión, de que Europa es un punto privilegiado para mirar Iberoamérica en su conjunto; quedando los países del continente americano más sujetos a contactos bilaterales históricos o a contactos más bien anecdóticas.

En este sentido, la entrega de sólo dos reconocimientos oscurece la riqueza y diversidad de la investigación en Iberoamérica, perpetuando brechas en vez de alentar el desarrollo del campo. Por ello, la visibilización de estos cuatro proyectos

debiera funcionar como un aliciente para que se amplíe el estudio de disciplinas hasta ahora menos incorporadas en la investigación -como el circo, los títeres, la narración oral, etc.- así como la validación de temáticas que tienen que no sólo con aspectos históricos o artísticos, sino con cuestiones urgentes para la industria como son la empleabilidad, la circulación y la generación de redes.

Finalmente, dado que es el Consejo quien otorga en definitiva esta beca, consideramos que presentarle 4 proyectos de gran calidad, pero muy diversos, animará una discusión relevante y urgente sobre los objetivos del Programa.

En relación a las futuras convocatorias de este concurso, nos permitimos hacer las siguientes sugerencias o comentarios en relación con lo que fue el proceso de evaluación.

1. Se sugiere modificar el número de becas o de la dotación concedidas. Por ejemplo, dar una beca con más fondos y ver si eso refuerza las postulaciones de equipos más numerosos con la sinergia real entre más países.
2. Dada la gran cantidad de tesistas que postularon, evaluar si sería oportuno entregar 2 becas, pero diferenciadas por categorías: tesistas e investigadores con trayectoria.
3. Para dar mayor visibilidad a la riqueza de la investigación en artes en Iberoamérica, encontrar formas de reconocer esta diversidad a través de otros reconocimientos. Por ejemplo, ampliar la cantidad de proyectos a los que se le ofrecerá acompañamiento por parte de un equipo de investigadores senior -esto era reconocido en algunos proyectos como un elemento considerado valioso al momento de postular; publicación de un listado de los mejores proyectos; ayudas a la publicación de los resultados de las investigaciones dado que se menciona que existe escaso financiamiento para esto.

En cuanto a las posibles modificaciones del proceso de postulación, consideramos que es preciso:

1. Disminuir la cantidad de documentos solicitados. En particular, se sugiere reducir el ítem antecedentes curriculares a 1 sólo documento (en vez de 3 como fue en esta versión del concurso).

2. Poner un límite a la cantidad de caracteres, palabras o páginas. De lo contrario, la evaluación se dificulta enormemente; por ejemplo, uno proyecto presentó más de 300 paginas en un sólo ítem de los solicitados.
3. Aumentar las condiciones de inadmisibilidad más allá de la postulación extemporánea o la falta del documento de identidad personal y fiscal. Hubo un número considerable de proyectos que adjuntaron documentos que no correspondían ni en contenido ni forma a lo solicitado. Por ejemplo, algunos postulantes presentaban artículos o libros para responder a ciertos ítems o subían -en diferentes secciones de la documentación solicitada- un mismo documento que contenía todos los elementos solicitados dificultando la tarea de evaluación.
4. En relación con el presupuesto,
  - 4.1. desagregar los fondos de contraparte entre recursos ya obtenidos o en proceso de postulación;
  - 4.2. especificar que las cartas que avalan recursos de contraparte ya obtenidos deben provenir de las personas o instituciones que han comprometido dicho financiamiento;
  - 4.3. declarar inadmisibles aquellos proyectos que solicitan fondos mayores que los establecidas como máximo para la beca;
  - 4.4. declarar inadmisibles aquellos proyectos que presentan un presupuesto que no se ajusta al modelo entregado.
5. Respecto de los avales de investigación, explicar que la carta debe provenir de una persona natural o jurídica y contener una mención explícita a los méritos de quien postula y al valor de la investigación propuesta.
6. Quizás habría que considerar, afinar cuestiones de definiciones y usos locales. Por ejemplo, en un par de proyectos de Colombia, quienes postulaban mandaran antecedentes policiales en el ítem antecedentes [curriculares].

### Comentarios generales:

La cantidad de variables que se consideran en la evaluación colocan un porcentaje muy alto del puntaje en aspectos relativos a geopolítica, género, lineamientos del programa y presupuesto. Esto se presta para que buena parte de los proyectos agregue países, personas, consideraciones de género, afrodescendencia y pueblos originarios de manera superficial para aumentar su puntaje. Por ejemplo, hubo proyectos centrados en un sólo país, que proponían difusión o realización de talleres en otras naciones iberoamericanas.

Un elemento difícil de evaluar tiene que ver con la construcción de redes sustentables en el futuro. Este punto no estuvo muy desarrollado en los proyectos, no se sabe si por que quienes postularon están en una etapa inicial, trabajando individualmente en sus doctorados o maestrías, o porque se trata de un desafío mayor. Se podría evaluar una explicación en este sentido -tal como se pide definir a qué se destinarán los recursos de la beca- del tipo “cómo aporta esta investigación a la generación y sostenibilidad de redes en Iberoamérica”.

Respecto de la declaración de perspectiva de género, los abordajes son muy distintos y, por lo mismo, poco relevantes al momento de discriminar entre los proyectos. Más allá de un proyecto que declaró que la pregunta por la perspectiva de género no era pertinente, el resto se movía desde informar que había hombres y mujeres en el equipo a reflexiones documentadas sobre las teorías feministas y su incidencia en una investigación con perspectiva de género; entre medio, había proyectos que trabajaban con casos de estudio “mujeres” - como, por ejemplo, dramaturgia de autoras latinoamericanas.